



MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

REPUBLICA DE GUATEMALA, C. A.

OFICIO No. _____

6 DIC. 1954 12526

HECHO D4B

RESUMEN:

Guatemala, 6 de dicbre. de 1954.
Año de Liberación

RECEIVED

Señor James W. Bee
Presente.

DEC 10 1954

Muy señor mío:

Ret'd to _____

Ans'd By _____

Date _____

Refiriéndome a la nota que envió a este Ministerio el señor E. Raymond Hall, Director del Museo de Historia Natural de la Universidad de Kansas, EE.UU., me es grato manifestarle que por parte de este Ministerio no hay ningún inconveniente y por lo tanto se autoriza el ingreso al País de las armas de pequeño calibre que -- trae consigo, y que usará para la obtención de ejemplares de la fauna guatemalteca.-

Esta autorización de ingreso, se entiende que no - lo faculta para la portación y uso de tales armas, ya - que para ésto, es necesario que Ud. obtenga la licen - cia correspondiente del Ministerio de Gobernación, que de conformidad con la Ley es el facultado para exten - derla.

Sin otro particular soy de Ud. atto. y s.s.

cc.arch.



DE ORDEN DEL SEÑOR MINISTRO
SUBSECRETARIO

ARIEL RIVERA E.